

Vicente Deltell toma posesión del cargo de concejal de Empleo y Comercio de Elda

26/10/2016



Deltell ha ocupado por primera vez el asiento de edil | Jesús Cruces.

Elda celebró ayer un pleno extraordinario en el que **Vicente Deltell tomó posesión del cargo de concejal de Desarrollo Local, Promoción del Empleo, Mercados, Comercio y Consumo** en representación del grupo Compromís y en sustitución de Manuel Ibáñez, quien dimitió por problemas de salud. Durante el pleno reinó el entendimiento y se aprobó la solicitud de derogar las llamadas reválidas educativas, también se votó por el rechazo a la violencia contra dos guardias civiles en Navarra y la creación e inclusión en un Fondo de Cooperación Municipal.

Deltell es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y como periodista trabajó desde 1982 en el gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Elda y más tarde en

Emidesa hasta 2003. Desde el comienzo de la actual legislatura ha sido cargo de confianza del área de Desarrollo Local y Fomento del Empleo. **La Corporación dio una calurosa bienvenida a Deltell**, quien tras su labor como consejero hasta el día de ayer bromeó asegurando que ya conocía su cometido. **Deltell continuará la tarea de Ibáñez en proyectos como los huertos ecológicos urbanos** y a su vez "desarrollará otros nuevos fruto de la participación de los sectores implicados en las distintas áreas", según relató.



La solicitud de derogar las reválidas fueron aprobadas con la abstención de C's y PP | Jesús Cruces.

Mientras que en la mañana de ayer **más de 200 estudiantes de Elda y Petrer se manifestaron contra el Real Decreto con el que se regulan evaluaciones finales en Educación Secundaria y Bachillerato**, conocidas popularmente como reválidas; por la tarde se debatió este tema en el salón de plenos gracias a la moción de Sí se puede para solicitar su derogación. Esta propuesta fue aprobada con los votos a favor de Sí Se Puede, Izquierda Unida, PSOE y Compromís, y las abstenciones del Partido Popular.

El portavoz de la agrupación morada, Víctor Alarcón, afirmó que con este decreto **"se pretende que un único examen tenga más valor que la evaluación continua**, y que **muchos alumnos sean expulsados del sistema educativo** si no aprueban, lo que sin duda potenciará el abandono escolar, ya alto de por sí en España". El edil de IU, Iñaki Pérez, se sumó a las críticas a este decreto al añadir que **"parece que buscan que los alumnos memoricen y no aprendan**, deberíamos unirnos para conseguir una educación laica y de calidad".

Por su parte, el portavoz popular, Francisco Muñoz, acusó a Alarcón de mentir pues lamentó que se realizase esta moción porque **"este curso todo continuará igual**, se ha dicho que este decreto se implantaría este año pero no es cierto, por tanto **no tiene sentido ni que ahora debatamos esto ni que esta mañana se haya realizado una manifestación**". El portavoz de Ciudadanos, Francisco Sánchez, le dijo a Alarcón que "la moción de instar al gobierno central nos parece inadecuada para este pleno porque su lugar es el Congreso". Y continuó: "Algunos 'podemitas' rodearon el Congreso ayer mientras que nosotros, Ciudadanos, hemos llegado a un acuerdo con el PP para realizar un cambio de política educativa".

El alcalde de Elda, Rubén Alfaro, concluyó el debate al recalcar que "la gran mayoría pensamos que **debería haber un gran pacto nacional entre todos los grupos políticos por la Educación**, contando con la comunidad educativa, porque España lo necesita"



La Corporación guardó un minuto de silencio por la última víctima de violencia machista | Jesús Cruces.

Este fue un pleno en el que reinó el buen entendimiento, un ejemplo fue la **aprobación por unanimidad de la moción del Partido Popular sobre la Guardia Civil**. Todos los miembros de la Corporación mostraron su **repulsa y absoluto rechazo a la agresión que sufrieron hace unos días dos guardias en Alsasua, Navarra** y resaltaron "la esencial labor de estos agentes que a diario arriesgan su vida por proteger a la ciudadanía".

El concejal de Izquierda Unida, Javier Rivera, afirmó que **"este Ayuntamiento no debe condenar solo un hecho puntual**, lo que de verdad deberíamos hacer es condenar todo tipo de violencia". Así IU propuso realizar una declaración institucional en la que se refleje que **"el Ayuntamiento de Elda condena enérgica y públicamente la violencia como forma de resolución de cualquier conflicto** y da todo su apoyo incondicional a todos los cuerpos, las instituciones y personas que trabajan porque las vías democráticas y pacíficas sean las únicas que imperen en nuestra sociedad". El edil popular Alberto García se mostró conforme con esta medida y pidió que de cara al futuro la Corporación trabaje en este sentido.

Durante el pleno municipal también **se aprobó por mayoría la moción socialista relativa a la creación e inclusión en un Fondo de Cooperación Municipal** con el fin de instar al gobierno de la Generalitat y a las Diputaciones a que se comprometan y pongan en marcha este proyecto, aprobado en 1999 y que permitiría a los Ayuntamientos tener una mayor financiación.